

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVI

Número suelto, 10 céntimos

Lunes 5 de Febrero de 1919

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.350

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
Grande	9'00	17'00	32'00
Mediana	6'00	11'00	21'00
Pequeña	3'00	5'00	10'00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOBVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

EN LAS PLANAS

Clase	Trimestre	Semestre	Año
Grande	9'00	17'00	32'00
Mediana	6'00	11'00	21'00
Pequeña	3'00	5'00	10'00

COMUNICADOS DE LA ASAMBLEA LINEA A JUICIO DEL DIRECTOR

Comunicados de la Asambla Linea a juicio del Director

Redacción y Administración, Luahambro, 8, 2.º

Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

LOS CONSUMOS

EL EXCESO DE RECAUDACION

Los ediles de oposición madrugan poco y son muy amantes de la familia. Como el alcalde es un gran pedagogo, tiene en cuenta esas cualidades, y unas veces cita la Junta Municipal en domingo, como el 22 de Diciembre último, para aprobar los presupuestos, aumentando gastos de personal sin enojosas fiscalizaciones—y otras como anteaer, lo hace tempranito y abre la sesión con desusada puntualidad, para dar el último toque legalista a los Consumos, ahorrándose la mitad de una función de crítica continuada y minuciosa. Y ciertamente, consiguió su objeto, pues no hubo más ediles de oposición que los señores Hitos, Figueroa, Gómez Jiménez y González Sola; y sin embargo, eran más que los lachiquistas, pues delicadamente concurren de éstos tres, con la circunstancia de ser uno el señor Martín Flores, quien con su presencia y su voto demostró que le calumniaban quienes le creían en posesión de una ética exquisita refractaria a la aprobación del negocio de los Consumos. Pero lo que faltaba de mayoría edilicia, lo suplió la de vocales asociados, pues concurren los señores Villegas, Pericás, Jiménez María, Cañadas, González Tabada, Morante, Miguel, Rodríguez (Edmundo), Cuesta, Ortiz Saizpardo, Trinidad, Martín (E.), Castro y Rodríguez Morcillo; los cuales, con los señores concejales lachiquistas, formaron una mayoría aplastante en pro del nombramiento de administrador de consumos a favor del señor Orta y de los 37.000 duros que ha de sacar a la ciudad.

Verdaderamente que el resultado estaba descaotado, pero eso no quita para que los concejales de oposición, que llegaron cuando se levantaba la sesión, debieron madrugar más, para ampliar y robustecer la argumentación de los señores Hitos y Figueroa, que llavaron la voz de los intereses ciudadanos, frente a los de unos logreros ocultos (tras las espaldas del señor Orta Limón, porque no es lo mismo, cuando de una repetición se trata, estar pocos que estar muchos, ni es igual hablar a las diez de la mañana, soñolientos aún los oradores, que ya entrado el día y caldeado el ambiente. Y hubiera sido muy conveniente haber oído la opinión de alguno de los señores vocales asociados, más decididos a votar que a explicar el proceso logístico, por el cual su razón les aconsejaba coadyuvar a una fórmula tan dañosa para los contribuyentes como beneficiosa para los contribuidos.

A falta de razones que partieran de los millones de la mayoría,—pues ni concejales ni asociados, por lo visto, tenían nada que contestar a los argumentos de los señores Hitos y Figueroa,—el propio alcalde se vió precisado a salvar la desairada situación en que lo colocaba la mudez de sus huestes, usando de la palabra para decir en síntesis, lo que ya dijera el día 22 de Enero: que no hay perjuicio alguno para los intereses municipales, porque el administrador garantiza un mínimo de ingresos, y lo que exceda de ese mínimo, irá a parar a las arcas del Ayuntamiento.

El argumento es tan efectista como inconsistente, porque se basa en un supuesto incierto: el de que el administrador es un empleado municipal; cuando es un contratista, atento a su negocio, como todos los contratistas; y por virtud del contrato, unos son los intereses de la empresa y otros los del municipio, los cuales, lejos de marchar paralelamente, van en dirección opuesta, de tal suerte, que lo que conviene a Granada perjudica al contratista y viceversa, lo que beneficia al señor Orta y Compañía, cae en perjuicio de la hacienda municipal. Y buena prueba de ello es, que como garantía para la última, don Felipe La Chica ha designado 65 empleados del Ayuntamiento que deberán vigilar la recaudación, intervenir los sellos y fiscalizar la contabilidad. Lo cual quiere decir, que a las 583.200 pesetas anuales de gastos de cobranza, para que sean una cantidad verdadera, hay que adicionarle el importe de los veinticinco sueldos que devengan ese personal comprobador. Cálculase a cuanto ascenderá el tanto por ciento de los gastos de recaudación, cuando sin esos veinticinco sueldos, pasaba del 34 por 100. Y compárese, como decía pocas noches ha, don Fernando de los Ríos, la diferencia que hay entre el Ayuntamiento de Barcelona,—recaudando catorce millones anuales, por administración directa verdadera, con un gasto del 12 por 100,—y el de Granada, que para recaudar en igual tiempo y por contrata, un millón y medio (1.697.343'60 pesetas) invierte el 34 por 100 de esa recaudación, más el valor de esos veinticinco sueldos, cuya cuantía se desconoce, pero que suponidos unos con otros a mil pesetas (qué menos!) sería cinco mil duros que agregar a los 116.000 que se llevan Orta y Compañía.

En la argumentación de don Felipe La Chica aparece un punto nebuloso que conviene esclarecer. Dice el alcalde que si hay exceso de recaudación irá a parar a las arcas municipales. Integros. Eso es el punto nebuloso; si el exceso—caso de que lo haya, pues en 1918 no lo hubo... por lo menos para el Ayuntamiento—ha de ir a parar sin merma al tesoro municipal, o ha de sufrir el descuento del cincuenta por ciento, como en 1916 y en 1917. Y aquí tengo que censurar a las oposiciones que no cuidan de que se sequen copias de los documentos de importancia y se faciliten a la prensa. El pliego presentado al concurso por el señor Orta, solo es conocido por referencias verbales, y en un Ayuntamiento donde se raspan las actas toda garantía es poca; por lo cual, los concejales amantes de la luz y de la diáfana conciencia en la administración, deben pedir copia íntegra y fehaciente de ese pliego, con la diligencia de aprobación para que los diarios que gustan de tener bien informados a sus lectores, puedan publicarlos, y siempre sirva de punto de referencia en cualquier duda que se suscite, como esta por ejemplo. Va mucha diferencia de que el exceso de ingresos sea en su totalidad para el Ayuntamiento, a que lo sea solo la mitad, y esto debe aclararse en el cabildo inmediato lo más tarde.

En Enero de 1916, para quedarse con la Administración de Consumos y garantizar un mínimo de ingresos, pretendía el señor Orta, que este mínimo fuera de 70.000 duros menos que lo ingresado por subsista en cada año del quinquenio inmediato anterior, en que el mismo fue remanente. En una Asamblea provocada por don Juan R. La Chica, y previa una comedia representada por ambos ante la asamblea Asambleas, se acordó acceder, pero con la condición de que si hubiera exceso en el ingreso calculado se repartiera entre el señor Orta y el Ayuntamiento, a razón de 20 por 100 para el primero y 80 por 100 para el segundo. A pesar de la solemnidad con que el acuerdo se adoptó, luego hubo variación, y en lo que respecta a la distribución del exceso, se ha venido dividiendo en cantidades iguales entre el señor Orta y el Ayuntamiento, en 1916 y en 1917, no haciéndose lo propio en 1918 porque no hubo exceso en la recaudación, a pesar de que el mínimo a ingresar fue de 12.000 duros menos que en el año inmediato anterior, y de que notoriamente fue un buen año.

Para el de 1919 y primer trimestre del 20, habla el alcalde del exceso de ingresos sobre el mínimo de recaudación, y parece dar a entender que será íntegro para el Ayuntamiento. Si es así, la carencia de lucro para el contratista, constituirá también una falta de estímulo, pues sacando lo suelto para el cupo, para sus derechos, para el mínimo del Ayuntamiento, ningún interés le incitará a ser celoso en la recaudación. Creemos, éste, uno más de los muchos lunares del pliego aprobado definitivamente anteaer, por la Junta Municipal.

Pero si el estímulo fuera, como hasta aquí, del 50 por 100, entonces, en vez de un lunar, sería una inmensidad enorme. Ejemplo: En 1916, el mínimo mensual era de 89.276 pesetas, o sea el año 1.071.312; se recaudaron 100.000 pesetas más, de las cuales la mitad fue para el señor Limón y la otra mitad para el Ayuntamiento. Recaudó éste, por consiguiente, en números redondos, 1.121.312 pesetas. En el año que cursa, el mínimo mensual es de 71.912 pesetas, o sea 862.944 pesetas anuales. Pues bien, si este año se recauda lo mismo que en el de 1916—no hay razón ni motivo para que sea menor—el exceso de recaudación será la diferencia entre 862.944 y 1.121.312, o sea 258.368 pesetas; correspondiendo 129.184 pesetas al Ayuntamiento y otras tantas al señor Orta, las cuales agregadas a las 583.200 que retira para gastos de administración, representan la bonita suma de 712.380 pesetas al año, mientras que el Ayuntamiento solo recaudará en el año natural de 1919 la cantidad de 992.128 pesetas, en vez del 1.121.312 pesetas del año 1916.

Creemos que merece la pena averiguar la verdad, porque si no hay reparto del exceso es que el señor Orta se contenta con ganar 148.675 pesetas anuales (diferencia entre lo que cobraba la administración cuando era remanente 434.525 y las 583.200 que ahora retira en doce meses); pero si hay reparto del exceso, en vez de ganar 148.675 pesetas al año ganará casi el doble, o sea 277.850 pesetas; que esta cifra arroja la suma de las 148.675 y de las 129.184, cincuenta por ciento del exceso calculado por el de 1916. Sepamos, pues, que inversión ha de darse al exceso de lo que se recauda, si lo hay. Juan Echevarría

El regalo de "La Paz"

Como sabe el lector, los almacenes de La Paz, ofrecen al público un regalo de 250 pesetas en efectivo, con motivo de su traslado al nuevo local, Gran Vía, 1. Las condiciones eran: ayer domingo, un caballero se pasearía de tres a siete de la tarde, desde la estatua de Colón a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (por el centro de la Carrera, Acera del Casino, Reyes Católicos y Gran Vía) y entraría en los cafés Royal, Alameda Imperial y Colón, llevando un sobre impreso con el nombre de los almacenes La Paz y la cantidad que encerraba, dentro del cual había un vale al portador para cobrar en los referidos almacenes desde el día siguiente, 250 pesetas en efectivo.

El sobre lo entregaría el comisionado a la primera persona que en la calle o cafés le preguntara: ¿Tiene usted los cincuenta duros de los almacenes La Paz?

Efectivamente, ayer tarde, D. José María Campo, guardando el codiciado sobre, sellado y lacrado, estuvo almorzando a las tres y cuarto en el restaurant Los Burgaleses (Campillo), y luego recorrió varias veces los cafés Alameda, Imperial, Colón y Royal y calles antes dichas, hasta las siete, acompañado de don Juan y don Mateo Ruiz Gálvez, don Cayetano Tejera y don José López Gómez.

En el trayecto, le preguntaron diversas personas, pero no pudo entregarles el sobre, porque su pregunta no fue hecha en los términos precisos, y por tanto, les contestó negativamente.

D. José Almazán hizo bien la pregunta, pero a don José López Gómez, acompañante del portador del sobre, señor Campo.

En vista de que nadie fue agraciado con el regalo, anoche se abrió el sobre a presencia de numerosas personas—entre ellas un compañero nuestro de redacción—acordándose entregar 125 pesetas como donativo, a La Gota de Leche y destinar las otras 125 a un reparto de pan a los pobres.

El sobre estuvo anoche expuesto a la vista del público en un escaparate de los almacenes.

Por la tarde bendijo el nuevo local, en representación del señor Arzobispo, el virtuoso capellán real don José Villanova. La primera venta se hizo ayer a un señor que se empeñó en ser quien estrenase el local, como comprador. Adquirió un corte de vestido de señora, con cuyo importe—70 pesetas—se socorrió a los pobres ancianos que atraviesan una situación angustiosa.

Testimoniamos a los dueños de los almacenes La Paz, nuestra entusiasta felicitación por sus rasgos generosos, y nuestros votos fervientes, por la prosperidad del establecimiento, en su nuevo y espléndido local.

Un homenaje

El Comité liberal romanista ha acordado obsequiar con una comida íntima a su presidente, señor Nacher, el domingo próximo, 9 del corriente, en el Hotel París.

Apenas conocida esta idea, ha sido tal el número de adhesiones recibidas que ha obligado a la Comisión organizadora a reducir el de comensales.

Las tarjetas que quedan disponibles, pueden adquirirse en los cafés Royal y Saizo.

La Purificación de Ntra. Sra.

En la Catedral. Ayer, a las nueve de la mañana, y con gran solemnidad, se celebró en el Templo Metropolitano la función dedicada a la Purificación de la Virgen.

Dió principio la función, con el canto de Tercia, y a continuación nuestro venerable Prelado, señor Meneguer y Costa, recitó el Ofertorio de Darbol y distribuyó las candelas al Clero Catedral.

Acto seguido, se efectuó la procesión catedral, y después hubo Misa solemne.

Al terminar el Evangelio, se abrió la Catedral Sagrada el muy ilustre señor don Miguel Martínez, quien explicó con su habitual elocuencia la conmemoración del día.

Ofició la Misa la capilla de música de la Catedral, bajo la dirección del señor Salguero.

En el Salvador. Ayer, a las diez de la mañana, se efectuó en esta iglesia parroquial, una solemne función en honor de la Purificación de Nuestra Señora.

Dió comienzo la función con el reparto y bendición de las candelas, celebrándose acto seguido la procesión, organizada en el orden siguiente:

Estandarte de la Hermandad; banderines de las Hijas de María, mangüita y estandarte de la parroquia; imágenes de San José y Nuestra Señora.

Al acto asistieron numerosísimos fieles. La procesión dio la vuelta a la plaza de Salvador, penetrando después en la iglesia y dando comienzo la función religiosa.

De la Universidad

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina una plaza de alumno interno numerario correspondiente a la sección de Patología, y otra de la misma clase, de la sección de Anatomía y Técnica.

Dichas plazas habrán de proveerse por oposición.

Las solicitudes para tomar parte en los ejercicios deberán presentarse en única de los demás documentos en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Nombramientos

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Francisco Linares Morante, para la escuela nacional de Dílar; don Juan Marín Romero, para la de Guadix; don José María Pagés Lomas, para la de Barriónuevo (Huéscar); don Benjamín Ocaña Escobar, para Cogollos de Guadix; don Rafael Blanco López, para Cádiz; don Francisco Rodríguez Gómez, para Guadix; don Antonio Noguero Villanova, para la graduada de Dárcal.

Don Francisco Alvarez Prieto, para Jerez del Marquesado; don Antonio Jiménez Peinado, para Sorvillos; don Ricardo Romero Ruiz, para el Salar; don Miguel Gil Ballesteros, para la graduada de Loja; doña Carlota Jiménez Fernández, para Santa Cruz del Comercio; doña Regelia Rodríguez Rodríguez, para Montefiño; y doña Teresa Mancilla Bustos, para Cortes y Graena.

La Escuela de Artes y Oficios. Se han adjudicado a la Escuela de Artes y Oficios de Granada, 1.176 pesetas, con destino al pago de jornales de los maestros de taller de dicho centro docente.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestro de primera enseñanza a favor de don Eugenio Rodríguez Vilchez.

LA MANIFESTACION DE AYER

Arrostrando las molestias de lo despacible del día, se celebró ayer la manifestación organizada por la Casa del Pueblo, como protesta contra la administración municipal y el simulacro efectuado por la mayoría lachiquista, en el arriando de los consumos.

La lluvia no deslució gran cosa el acto, que resultó concurrencidísimo, pudiendo decir que asistieron al mismo todos las clases populares de Granada.

A la hora indicada (dos de la tarde) se reunieron en la Plaza Nueva los grupos con sus correspondientes banderas, organizándose la comitiva en el siguiente orden:

Agrupación Socialista, Dependientes de Comercio, Sociedad de Albañiles, Sociedad de electricistas, gaitas y similares, Agrupación del Café, Sociedad de Curtidores y Sociedad de Tipógrafos.

Presidían la manifestación el catedrático de esta Universidad don Fernando de los Ríos Urruti y los individuos que componen el Directorio de la Casa del Pueblo.

Los manifestantes entre los que figuraban infinidad de Dependientes de Comercio y personas de las distintas clases sociales de esta capital, se dirigieron pacíficamente por las calles de Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones y plaza de la Trinidad. Al penetrar en la calle de la Duquesa empezaron a oírse alocuciones al caciquismo, abajo los consumos y vivas a la Unión de Trabajadores, que eran contestados por todos con gran entusiasmo.

Al llegar hasta el Gobierno civil, destacándose una comisión compuesta por el Directorio de la Casa del Pueblo, entregó al despacho del gobernador, entregándole las siguientes conclusiones:

1.ª Que se opongan las autoridades gubernativas a que se haga efectivo el acuerdo sobre los consumos, por ser perjudicial a los intereses de la ciudad.

2.ª Que la administración municipal se realice conforme convenga a los intereses públicos.

3.ª Que intervergan las autoridades gubernativas en la actuación del Municipio, obligándole a efectuar la demolición de las casas ruinosas y a emprender obras de higienización, pavimentación y alcantarillado, para solucionar la honda crisis del trabajo, que principalmente afecta al ramo de construcción.

4.ª Que se gire una inspección al Ayuntamiento para comprobar los delitos denunciados por las minorías.

Rogamos a V. E. se sirva dar inmediata tramitación al Excmo. señor ministro de la Gobernación, de estas conclusiones que estimamos y creemos firmemente son de urgentísima solución.

Granada 2 de Enero de 1919.—El presidente de la Junta Administrativa, Wenceslao Guerrero; el vicesecretario, Francisco Morán Espayo.

El señor Aparicio recibió las conclusiones, felicitando a la comisión por el perfecto orden que habían observado los manifestantes y rogándoles que confiaran así hasta disolverse.

Si ustedes—dijo el gobernador—siguen observando las leyes al ejercer sus derechos de ciudadanos, tendrán en mí persona, mas que una autoridad, a un auxiliar.

El compañero Medina, en nombre de los Dependientes de Comercio, se quedó ante el gobernador de la mala actuación de la Junta de Reformas Sociales.

El señor Aparicio, condecorado del asunto, manifestó que había citado hoy lunes al alcalde y a una comisión de Dependientes para que estén presentes en una conferencia telefónica que celebrará con Madrid, al objeto de buscar una fórmula justa y de concordia.

La comisión salió del despacho muy satisfecha de la acogida que le dispuso el gobernador.

Los manifestantes continuaron por la calle de Daquenas, San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos y Plaza Nueva, disolviéndose con el mayor orden.

Durante el trayecto se oyeron sin interrupción innumerables gritos de ¡Viva la Chica! ¡Abajo los consumos! ¡Viva la Unión de Trabajadores! y ¡Abajo el caciquismo!

Guidaron del orden varias parejas de seguridad al mando de los dos sargentos. En la Audiencia, Ayuntamiento y Gobierno civil, se habían establecido retenes de la Guardia civil.

Como detalle suelto, citaremos el de aparecer raspados todos los Manifestos que anteaer fijaron los obreros en las calles céntricas. Se atribuye el hecho a los partidarios "agradecidos" del cacique.

Cálculáronse los manifestantes en tres mil, número que hubiera subido a cuatro a cinco mil, decaen los organizadores—de no haber hecho tan mal día.

De la Universidad

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina una plaza de alumno interno numerario correspondiente a la sección de Patología, y otra de la misma clase, de la sección de Anatomía y Técnica.

Dichas plazas habrán de proveerse por oposición.

Las solicitudes para tomar parte en los ejercicios deberán presentarse en única de los demás documentos en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Nombramientos

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Francisco Linares Morante, para la escuela nacional de Dílar; don Juan Marín Romero, para la de Guadix; don José María Pagés Lomas, para la de Barriónuevo (Huéscar); don Benjamín Ocaña Escobar, para Cogollos de Guadix; don Rafael Blanco López, para Cádiz; don Francisco Rodríguez Gómez, para Guadix; don Antonio Noguero Villanova, para la graduada de Dárcal.

Don Francisco Alvarez Prieto, para Jerez del Marquesado; don Antonio Jiménez Peinado, para Sorvillos; don Ricardo Romero Ruiz, para el Salar; don Miguel Gil Ballesteros, para la graduada de Loja; doña Carlota Jiménez Fernández, para Santa Cruz del Comercio; doña Regelia Rodríguez Rodríguez, para Montefiño; y doña Teresa Mancilla Bustos, para Cortes y Graena.

La Escuela de Artes y Oficios. Se han adjudicado a la Escuela de Artes y Oficios de Granada, 1.176 pesetas, con destino al pago de jornales de los maestros de taller de dicho centro docente.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestro de primera enseñanza a favor de don Eugenio Rodríguez Vilchez.

LA MANIFESTACION DE AYER

Arrostrando las molestias de lo despacible del día, se celebró ayer la manifestación organizada por la Casa del Pueblo, como protesta contra la administración municipal y el simulacro efectuado por la mayoría lachiquista, en el arriando de los consumos.

La lluvia no deslució gran cosa el acto, que resultó concurrencidísimo, pudiendo decir que asistieron al mismo todos las clases populares de Granada.

A la hora indicada (dos de la tarde) se reunieron en la Plaza Nueva los grupos con sus correspondientes banderas, organizándose la comitiva en el siguiente orden:

Agrupación Socialista, Dependientes de Comercio, Sociedad de Albañiles, Sociedad de electricistas, gaitas y similares, Agrupación del Café, Sociedad de Curtidores y Sociedad de Tipógrafos.

Presidían la manifestación el catedrático de esta Universidad don Fernando de los Ríos Urruti y los individuos que componen el Directorio de la Casa del Pueblo.

Los manifestantes entre los que figuraban infinidad de Dependientes de Comercio y personas de las distintas clases sociales de esta capital, se dirigieron pacíficamente por las calles de Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones y plaza de la Trinidad. Al penetrar en la calle de la Duquesa empezaron a oírse alocuciones al caciquismo, abajo los consumos y vivas a la Unión de Trabajadores, que eran contestados por todos con gran entusiasmo.

Al llegar hasta el Gobierno civil, destacándose una comisión compuesta por el Directorio de la Casa del Pueblo, entregó al despacho del gobernador, entregándole las siguientes conclusiones:

1.ª Que se opongan las autoridades gubernativas a que se haga efectivo el acuerdo sobre los consumos, por ser perjudicial a los intereses de la ciudad.

2.ª Que la administración municipal se realice conforme convenga a los intereses públicos.

3.ª Que intervergan las autoridades gubernativas en la actuación del Municipio, obligándole a efectuar la demolición de las casas ruinosas y a emprender obras de higienización, pavimentación y alcantarillado, para solucionar la honda crisis del trabajo, que principalmente afecta al ramo de construcción.

4.ª Que se gire una inspección al Ayuntamiento para comprobar los delitos denunciados por las minorías.

Rogamos a V. E. se sirva dar inmediata

De la Universidad

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina una plaza de alumno interno numerario correspondiente a la sección de Patología, y otra de la misma clase, de la sección de Anatomía y Técnica.

Dichas plazas habrán de proveerse por oposición.

Las solicitudes para tomar parte en los ejercicios deberán presentarse en única de los demás documentos en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Nombramientos

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Francisco Linares Morante, para la escuela nacional de Dílar; don Juan Marín Romero, para la de Guadix; don José María Pagés Lomas, para la de Barriónuevo (Huéscar); don Benjamín Ocaña Escobar, para Cogollos de Guadix; don Rafael Blanco López, para Cádiz; don Francisco Rodríguez Gómez, para Guadix; don Antonio Noguero Villanova, para la graduada de Dárcal.

Don Francisco Alvarez Prieto, para Jerez del Marquesado; don Antonio Jiménez Peinado, para Sorvillos; don Ricardo Romero Ruiz, para el Salar; don Miguel Gil Ballesteros, para la graduada de Loja; doña Carlota Jiménez Fernández, para Santa Cruz del Comercio; doña Regelia Rodríguez Rodríguez, para Montefiño; y doña Teresa Mancilla Bustos, para Cortes y Graena.

La Escuela de Artes y Oficios. Se han adjudicado a la Escuela de Artes y Oficios de Granada, 1.176 pesetas, con destino al pago de jornales de los maestros de taller de dicho centro docente.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestro de primera enseñanza a favor de don Eugenio Rodríguez Vilchez.

LA MANIFESTACION DE AYER

Arrostrando las molestias de lo despacible del día, se celebró ayer la manifestación organizada por la Casa del Pueblo, como protesta contra la administración municipal y el simulacro efectuado por la mayoría lachiquista, en el arriando de los consumos.

La lluvia no deslució gran cosa el acto, que resultó concurrencidísimo, pudiendo decir que asistieron al mismo todos las clases populares de Granada.

A la hora indicada (dos de la tarde) se reunieron en la Plaza Nueva los grupos con sus correspondientes banderas, organizándose la comitiva en el siguiente orden:

Agrupación Socialista, Dependientes de Comercio, Sociedad de Albañiles, Sociedad de electricistas, gaitas y similares, Agrupación del Café, Sociedad de Curtidores y Sociedad de Tipógrafos.

Presidían la manifestación el catedrático de esta Universidad don Fernando de los Ríos Urruti y los individuos que componen el Directorio de la Casa del Pueblo.

Los manifestantes entre los que figuraban infinidad de Dependientes de Comercio y personas de las distintas clases sociales de esta capital, se dirigieron pacíficamente por las calles de Reyes Católicos, Puerta Real, Mesones y plaza de la Trinidad. Al penetrar en la calle de la Duquesa empezaron a oírse alocuciones al caciquismo, abajo los consumos y vivas a la Unión de Trabajadores, que eran contestados por todos con gran entusiasmo.

Al llegar hasta el Gobierno civil, destacándose una comisión compuesta por el Directorio de la Casa del Pueblo, entregó al despacho del gobernador, entregándole las siguientes conclusiones:

1.ª Que se opongan las autoridades gubernativas a que se haga efectivo el acuerdo sobre los consumos, por ser perjudicial a los intereses de la ciudad.

2.ª Que la administración municipal se realice conforme convenga a los intereses públicos.

3.ª Que intervergan las autoridades gubernativas en la actuación del Municipio, obligándole a efectuar la demolición de las casas ruinosas y a emprender obras de higienización, pavimentación y alcantarillado, para solucionar la honda crisis del trabajo, que principalmente afecta al ramo de construcción.

4.ª Que se gire una inspección al Ayuntamiento para comprobar los delitos denunciados por las minorías.

Rogamos a V. E. se sirva dar inmediata

tramitación al Excmo. señor ministro de la Gobernación, de estas conclusiones que estimamos y creemos firmemente son de urgentísima solución.

Granada 2 de Enero de 1919.—El presidente de la Junta Administrativa, Wenceslao Guerrero; el vicesecretario, Francisco Morán Espayo.

El señor Aparicio recibió las conclusiones, felicitando a la comisión por el perfecto orden que habían observado los manifestantes y rogándoles que confiaran así hasta disolverse.

Si ustedes—dijo el gobernador—siguen observando las leyes al ejercer sus derechos de ciudadanos, tendrán en mí persona, mas que una autoridad, a un auxiliar.

El compañero Medina, en nombre de los Dependientes de Comercio, se quedó ante el gobernador de la mala actuación de la Junta de Reformas Sociales.

El señor Aparicio, condecorado del asunto, manifestó que había citado hoy lunes al alcalde y a una comisión de Dependientes para que estén presentes en una conferencia telefónica que celebrará con Madrid, al objeto de buscar una fórmula justa y de concordia.

La comisión salió del despacho muy satisfecha de la acogida que le dispuso el gobernador.

Los manifestantes continuaron por la calle de Daquenas, San Juan de Dios, Gran Vía, Reyes Católicos y Plaza Nueva, disolviéndose con el mayor orden.

Durante el trayecto se oyeron sin interrupción innumerables gritos de ¡Viva la Chica! ¡Abajo los consumos! ¡Viva la Unión de Trabajadores! y ¡Abajo el caciquismo!

Guidaron del orden varias parejas de seguridad al mando de los dos sargentos. En la Audiencia, Ayuntamiento y Gobierno civil, se habían establecido retenes de la Guardia civil.

Como detalle suelto, citaremos el de aparecer raspados todos los Manifestos que anteaer fijaron los obreros en las calles céntricas. Se atribuye el hecho a los partidarios "agradecidos" del cacique.

Cálculáronse los manifestantes en tres mil, número que hubiera subido a cuatro a cinco mil, decaen los organizadores—de no haber hecho tan mal día.

NOTICIAS BREVES

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Romanones, Jimeno, Calbetón. Las huelgas

Madrid 2.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha pasado hoy el día en el campo.

El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, se encuentra ya casi restablecido, no habiendo salido hoy a la calle por el mal tiempo.

El consejero de Hacienda, señor Calbetón, ha experimentado una leve mejoría.

Nada se sabe oficialmente del estado en que se encuentran las huelgas planteadas en Valencia y Sevilla.

Se confirma la existencia en ambas poblaciones, de ciertos elementos llegados de Barcelona.

El gobernador de Sevilla, nada ha comunicado respecto al descubrimiento e incautación, en el Centro social, de armas destinadas a los agitadores.

Declaraciones de Cambó

Madrid 2.—Comunican de Barcelona que el señor Cambó ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de «La Veu de Catalunya».

Empezó diciendo que las noticias fantásticas llegadas de Madrid son reflejo de la incomprensibilidad del problema catalán, pues los políticos viejos no pueden comprender la intensidad ni la magnitud de dicho problema.

Por eso es infantil—agregó—pretenden sembrar la discordia entre nosotros, lo que no podrán conseguir.

El conde de Romanones antes del debate iniciado por mí en el Congreso, vacilaba sobre la actitud que debía tomar; pero después de la discusión, los partidos políticos que le apoyan, exigieron la resistencia a nuestras aspiraciones.

Esto se puso de manifiesto en la sesión del martes pasado, en la cual el conde de Romanones aseguró que lo primero sería la aprobación de los presupuestos, sin duda para dar una satisfacción al partido conservador.

Posponer el pleito de la autonomía a un proyecto de administración local, aseguraría una manera encubierta de atacarnos el enemigo sin dar la cara.

Al ver nosotros el juego que los viejos políticos pretendían hacer en el pleito catalán, nos pusimos sobre aviso.

Por eso han utilizado al señor Sala en unas negociaciones que significaban querer llevar la desorientación entre los catalanes.

Por las intrigas de Sala, es decir, del conde de Romanones, se pretendía modificar el Estatuto aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes.

Se desechó la maniobra. Con voto particular ó sin voto particular, se planteará el debate en el Congreso y allí veremos la conducta que seguirá.

El martes pasado podría haber desconocimiento de nuestra pretensión.

El martes próximo cada uno adoptará una posición neta y precisa.

Dentro de poco sabrá nuestra tierra quienes son sus enemigos y quienes la defienden.

Contra la voluntad de todo un pueblo no sirven las camarillas de Madrid.

Oponerse a las aspiraciones de Cataluña es no poner otra idealidad que llevar a España a la ruina.

Dice Domingo

Madrid 2.—Comunican de Barcelona que el diputado por Tortosa don Marcelino Domingo, ha manifestado a los periodistas, hablando de la cuestión catalana, que una vez fracasadas las negociaciones intentadas por el señor Sala, se ha encargado de presentar como voto particular el Estatuto catalán, un diputado jaimista.

Cree el señor Domingo que no dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de Cataluña, sería provocar la guerra.

Terminó manifestando que el lunes regresarán los parlamentarios catalanes a Madrid.

Los ministros enfermos

Madrid 2.—Los ministros de la Gobernación y de Hacienda siguen en igual estado de salud.

Son visitados por los demás ministros y muchas personalidades.

Regreso de Romanones

Madrid 2.—El presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, ha regresado a última hora de la tarde a Madrid.

Habla Albert

Madrid 2.—Comunican de Barcelona que el diputado señor Albert ha manifestado que considera funesta la actitud de los políticos españoles oponiéndose a las aspiraciones de Cataluña.

Agregó que hacen como que no entienden lo que desean los catalanes para de ese modo no atenderlos.

Esta actitud—dice—no tendrá eficacia ante la decisión de los representantes catalanes que aceptan la responsabilidad que sobre ellos pesa y saben apreciar la grandeza de la causa que defienden.

La subcomisión de presupuestos

Madrid 2.—Se ha reunido en el Congreso la subcomisión de presupuestos de la Cámara popular, desechando el de Fomento.

Recompensas

Madrid 2.—Han sido nombrados oficiales de la Legión de Honor, monsieur Jourde, administrador de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y caballero de la misma Orden, Mr. Momburn, presidente de la sociedad de Beneficencia francesa de Madrid.

La cuestión Internacional

La conferencia de la Paz

Madrid 2.—Dicen de París que el Gobierno francés ha llamado a Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo, para que tome parte en la conferencia de la Paz, sobre todo lo relativo a la legislación obrera.

Entrega de submarinos

Madrid 2.—Dicen de Londres que los alemanes han entregado otros cincuenta submarinos.

Eliminación

Madrid 2.—Dicen de Amberes que la Cámara de Comercio de aquella capital ha eliminado de su seno a todos los elementos alemanes.

Protesta de los oficiales

Madrid 2.—Dicen de Berlín que los oficiales han protestado con indignación contra la supresión de las insignias y grados militares, pidiendo que el consejo de soldados anule dicho decreto.

Asesinatos

Madrid 2.—Dicen de Stokolmo que en Wasmemberg (Rusia), han sido asesinadas numerosas personas, después de ser obligadas a cavar sus propias fosas, figurando entre los muertos muchos profesores, sacerdotes, mujeres y niños.

Las operaciones en Rusia

Madrid 2.—Desde Londres transmiten el siguiente comunicado oficial: «En el frente de Arkangel los bolcheviques atacaron a Tarosovo, obligando a los aliados a retirarse. El enemigo empleó bombas axfianzantes.»

La Liga de Naciones

Madrid 2.—Informan de París, que Wilson y Bourgeois han celebrado hoy una conferencia acerca de la Liga de Naciones.

En Londres ha pronunciado Asquith un discurso acerca de esa materia, inclinándose a la abolición de las guerras, mediante la limitación de armamentos.

Dice un ministro ruso

Madrid 2.—Informan de Cristiania, que el primer ministro del Gobierno ruso (del Norte, Tchaikowks, ha llegado a Bergen, de paso para París, con objeto de tomar parte en la Conferencia de la paz.

Se muestra optimista respecto a la situación estratégica de la Entente, en Rusia.

Se propone conferenciar con Wilson acerca de las medidas adoptadas por los aliados contra los bolcheviques.

La conferencia de Berna

Madrid 2.—Informan de París, que en la sesión de ayer, de la conferencia de delegados de la Entente, Gompers declaró que los trabajadores norteamericanos se habían negado a asistir a la conferencia socialista de Berna, donde debían acudir los alemanes.

Merceu, en nombre de los trabajadores belgas, hizo análogas declaraciones.

El príncipe Alejandro

Madrid 2.—Dicen de París, que la prensa francesa saludó entusiasta la llegada del príncipe Alejandro de Serbia, que ha ido a la capital de Francia para dar las gracias a la República por la ayuda moral y material prestada a su país durante el transcurso de la guerra.

El príncipe se propone conversar con los jefes de los Estados aliados, deseando que la cuestión serbio-rumana sea zanjada en forma que evite conflictos futuros.

Los bolcheviques en Alemania. La conferencia internacional socialista

Madrid 2.—Informa de Berna que, según la prensa socialista alemana, varios núcleos bolcheviques rusos se hallan camino de Alemania, provistos de abundante dinero.

Dichos elementos llevan la misión

de suprimir a las personas que les estorben.

En la conferencia internacional sindicalista que se celebra en Berna, se hallan representados siete países.

Hoy han dado comienzo las discusiones preliminares.

Llegada de cañoneras inglesas

Madrid 2.—Dicen de Strasburgo que hoy han llegado a dicha capital tres cañoneras inglesas, siendo esta la vez primera que se ve ondear el pabellón inglés en el Rhin.

El código obrero

Madrid 2.—Dicen de Berlín que los peritos en legislación obrera han formado, por encargo del Gobierno alemán, un proyecto de código del derecho obrero, que será sometido a la conferencia, que con dicho objeto ha de reunirse en París.

Dicho proyecto comprende a los empleados masculinos y femeninos de todas las edades.

Hacia Reval

Madrid 2.—Informan de Copenhague que hoy ha llegado a dicho punto conduciendo soldados rusos, un gran barco transporte.

Dicho buque procede de Francia y se dirige a Reval.

Un empréstito

Madrid 2.—Dicen de Berlín, que el Gobierno alemán ha aprobado las bases para un empréstito que prepara.

La Asamblea Nacional

Madrid 2.—Comunican de Berlín que la Asamblea Nacional alemana se reunirá el día diez en Weimar, presidiéndola Gassol, que es el diputado de más edad.

Cerca de Kowno

Madrid 2.—Informan de Amsterdam que un fuerte ejército bolchevi que se encuentra cerca de Kowno, siendo muy precaria la situación de dicha ciudad, que pide el envío de refuerzos.

Lo que dice un periódico. La sociedad de naciones

Madrid 2.—Dicen de París que, según afirma hoy «Le Petit Parisien», los telegramas cambiados en los primeros días de la guerra entre el almirante alemán Sonchín, hoy generalísimo del ejército turco, y Djemal Pachá, ministro de Marina, demuestran que aquél premeditó su salida al mar Negro y su agresión a la flota rusa.

Lauzich ha declarado hoy que no veía inconveniente en la admisión de los neutrales como formantes de la Liga de Naciones.

Se pondrá gran cuidado en el examen de las peticiones que se hagan en este sentido.

Se dice que Jonhauz será elegido secretario general de «La Internacional», creyéndose que el domicilio social de ésta se establezca en París.

Las causas de la guerra

Madrid 2.—Informan de Berlín que, según el «Berliner Tageblatt», el primer volumen de documentos relativos a las causas de la guerra, será remitido al Gobierno alemán, para que se publique en breve.

El movimiento monárquico de Portugal

Dice Paiva

Madrid 2.—Un periodista español que se encuentra en Oporto, telegrafía que hoy ha celebrado una entrevista con el presidente del Gobierno monárquico, Paiva Couceiro.

Este dijo que la monarquía con sede en Oporto representa el sentimiento de la mayoría de la nación y además la personificación del orden.

La República, con su sede en Lisboa, manda contra el Norte, para sostenerse, a las tropas que todavía la obedecen.

Los republicanos—añadió—han sufrido ya duros combates en las márgenes del río Bonga, donde fueron rechazados, teniendo grandes pérdidas.

Solo un plebiscito nacional podría dar solución pacífica al problema de la forma de Gobierno en Portugal, pero el plebiscito nunca fué aceptado por los republicanos.

Paiva tuvo frases cariñosas para España.

Dicho periodista anuncia la llegada a Oporto de numerosos prisioneros republicanos hechos en los combates del río Bonga, añadiendo que un crecido número de soldados de la República se han pasado a las filas monárquicas.

Nota oficiosa

Madrid 2.—Dicen de Oporto que la junta gubernativa ha facilitado una nota oficiosa, en la que se alude a los rumores propalados acerca de la realización de un bombardeo contra dicha capital por los buques de la escuadra portuguesa.

Dice que la sola permanencia del crucero inglés «Maden» en el puerto de Leixoes, bastó para tranquilizar al público, habiendo derecho a presumir que en lo sucesivo no podrá realizarse ningún atentado contra Oporto, ciudad pacífica y laboriosa, máxima hallándose en las aguas portuguesas un buque de la antigua nación aliada.

Otro crucero inglés

Madrid 2.—Informan de Oporto que a poca distancia de Leixoes ha fundeado hoy el crucero inglés «Liverpool», destacando una canoa para conducir a dos oficiales a tierra, figurando entre ellos el segundo comandante del buque británico.

Ambos fueron al consulado inglés de Oporto, llevando, según parece, correspondencia diplomática.

Al atardecer zarpó el «Liverpool», no viéndose el rumbo a causa de la niebla.

Se afirma que a poca distancia había otros buques de guerra británicos.

Funerales

Madrid 2.—Dicen de Oporto que en la iglesia de Lapa de aquella capital se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del rey don Carlos y del príncipe don Luis.

Al acto asistieron Paiva Couceiro y los demás miembros de la junta gubernativa monárquica, las autoridades y numeroso público.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Saludando al pabellón monárquico

Madrid 2.—Comunican de Oporto que al fondear en aquel puerto el crucero inglés «Maden», salió un pequeño buque lusitano izando, al parecer, la bandera republicana.

Al preguntarle al comandante del crucero qué bandera era, contestó que el pabellón monárquico histórico.

Entonces el buque inglés hizo los saludos de ordenanza.

Informes monárquicos

Madrid 2.—Comunican de Oporto que el ejército realista sigue ganando terreno.

Ultimamente se han apoderado los monárquicos de Mafra, donde se ha hecho la proclamación del rey don Manuel de Braganza.

Las tropas avanzan hacia el Sur, siendo recibidas en todas partes como libertadoras por el pueblo.

Palatinas

Capilla pública

Madrid 2.—En Palacio se ha celebrado hoy capilla pública, con motivo de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, constituyendo una de las solemnidades más brillantes del año.

El templo se hallaba concurrencia de fieles y las galerías atestadas de público.

Los reyes salieron de sus habitaciones en la forma acostumbrada, organizándose la comitiva con el ceremonial de rúbrica.

Durante el desfile de la comitiva la banda de Alabarderos interpretó una marcha militar.

Precedían a los reyes los infantes don Fernando, don Carlos y don Alfonso y los príncipes don Gabriel y don Remero.

El monarca vestía uniforme de capitán general y doña Victoria, riquísimo traje de tisú y plata.

Cerraban marcha los jefes superiores de Palacio y los infantes doña Isabel y don Luis Alfonso, los grandes de España, la alta servidumbre palatina y numerosas damas de la aristocracia.

La ceremonia religiosa dió comienzo con la bendición de las candelas, efectuada por el señor Obispo de Sión.

Después se verificó el reparto de las mismas entre la familia real y demás asistentes.

Concurrieron también a la función, ocupando sitio en el presbiterio el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, el Obispo de San Luis de Potosí y el Obispo Prior de las Ordenes militares.

Después de la tradicional procesión por las galerías, dió comienzo la misa solemne, oficiando el Obispo de Sión e interviniendo en la parte musical, los coros y orquesta de la real capilla, dirigidos por el maestro Sacal del Valle.

La corte regresó luego a sus habitaciones con el mismo ceremonial que a la ida.

De Barcelona

Reunión de parlamentarios

Madrid 2.—Comunican de Barcelona que los parlamentarios catalanes han celebrado esta mañana una reunión para tratar de la actitud que han de seguir en las Cortes.

Se desconocen los acuerdos adoptados, pues los reunidos se encerraron en la más impenetrable reserva.

Llegada de parlamentarios

Madrid 2.—Dicen de Barcelona que esta mañana han llegado a la ciudad con los señores Ventosa, Frías, Moles, Rusiñol, Sala, Bertrán y Musitu, Largo Caballero, conde de Figols y Sedó.

Miscelánea

SEVILLA

La huelga general revolucionaria Madrid 2.—Dicen de Sevilla que una comisión del elemento civil, acompañada del marqués de Pickman, ha visitado al Gobernador civil de aquella provincia, ofreciéndole su concurso contra el movimiento obrero revolucionario.

La policía ha sorprendido una reunión clandestina de los presidentes de diecinueve sociedades obreras federadas, que preparaban la huelga general revolucionaria para el día cuatro de Febrero.

Los agentes detuvieron a todos los reunidos, registrando la casa e incautándose de muchas armas. Han sido detenidos significados agitadores.

MURCIA

Buques franceses

Madrid 2.—Dicen de Cartagena que han fundeado en aquel puerto los remolcadores franceses «Sansón» y «Milán», que han de hacerse cargo del vapor húngaro «Dela».

Manifestación

Madrid 2.—Dicen de Murcia que en Caravaca se ha celebrado una manifestación españolista, asistiendo unas 4.000 personas.

TOLEDO

Un milin

Madrid 2.—Comunican de Toledo que se ha celebrado el anunciado mitin organizado por los elementos de la derecha, en el que reinó el mayor entusiasmo.

Los oradores, conde de Val de

Erro, Leguri y Pradera fueron aplaudidísimos.

Toros

En Alicante

Madrid 2.—Comunican de Alicante que se ha celebrado la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado de Campos Varela, que resultó pequeño. El último fué protestado, siendo retirado al corral y sustituido por otro de Pérez de la Cocha.

Durante la corrida, llovó en abundancia.

Primero Belmonte le administra unas verónicas excelentes, que son coreadas.

Belmonte cede los trastos a su hermano, que toma la alternativa en esta corrida.

¡Ejecuta una faena saliente, aunque embarullada a ratos.

Larga una buena estocada, para terminar de un descabello.

Segundo, Fortuna lo lancea con valentía.

Realiza una faena lucida y valiente, para cobrar una buena estocada (Ovación y oreja).

Tercero, Belmonte veroniqua artístico y valiente, escuchando una ovación.

Belmonte le devuelve los trastos, ejecutando Juan una faena ceñidísima, que es coreada.

Cobra una estocada superior que mata. (Ovación y oreja).

Cuarto, Belmonte realiza una labor desconfiada por un pinchazo y una estocada a través.

Quinto, Fortuna ejecuta un trasteo aceptable para media estocada buena y un descabello.

Sexto, Belmonte lancea valiente y artístico, escuchando palmos.

Con la fámula está cerca, tranquilo y adornado, matando de un pinchazo, media estocada y un descabello, siendo derribado y resultando ileso.

POR EL EXCELENTE CLIMA, LE RECOMENDAMOS EN MURCIA

Hotel Reina Victoria

De primer orden

Instalado frente del Paseo Reina Victoria Situación espléndida do

donde se domina toda la vega Sol todo el día Cuatro fachadas

Ascensores Calefacción a vapor Baños Trato ideal

PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA

Director propietario: FERNANDO G. NIETO

YA SE HA PUBLICADO EL LIBRO SIGUE LA RACHA

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA

por FABIÁN VIDAL

PRIMERA HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA GUERRA QUE APARECE EN ESPAÑA

SEIS PESETAS

en las principales librerías, y en «La Correspondencia de España», Argual, que lo remite certificado, previo el envío de su importe.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes pedidos de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy especialmente a las familias cuidadoras de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, últimas creaciones para vestidos de señora, pelerías, mantos, frazadas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en coros de traje y de jabanes para caballero.

Immensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para MOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Pueta Zorrilla, 98

(Antes Mesopos)

PERFUMERÍA

Jabones, esencias, polvos, dentífricos

Agua de Colonia Loción IMPERIAL

de fabricación exclusiva

Precios fijos

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Entre los originales que el exceso de informaciones nos impide hoy publicar, figuran la reseña del acto de consagración de los integrados; Colegio Médico; Publicaciones y función religiosa en el

Intornado del Ave-María

Una mujer que habita

El mismo señor Navas, envió al maestro de la cárcel, don José Fernández de la Vega, para que comprobara en el lugar del hecho si efectivamente se trataba de unas lesiones o revestia el caso más importancia.

También se llamó por teléfono a la Casa de Socorro por si habían llevado allí a la mujer lesionada.

El señor Fernández de la Vega, al llegar a Puerta Real, requirió a los guardias de seguridad, Antonio Alonso y Manuel Martín, presentándose los tres, en la casa número 68 de la calle de San Isidro.

Este edificio es habitado por gente pobre, y en el bajo, a la izquierda, vivía Carmen Peinado con su amigo Francisco Castillo, en dos habitaciones, destinada la primera a cocina y la otra más interior a alcoba, estando casi desamuebladas.

casa del suceso, vio salir al criminal, una vez cometida su hazaña.

El juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez don Luis Rodriguez Cabezas, el secretario judicial don Antonio Prieto y el alguacil Baltasar Garcia, se presentó en la cárcel, acompañándole desde allí hasta la calle de San Isidro, el subdirector de aquella prisión, don Simón G. Martín del Val.

El juez, después de instruir algunas diligencias sumariales, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde hoy le harán la autopsia.

Nuevamente se trasladó el juzgado a la cárcel, tomando declaración a Francisco Castillo, que desde su ingreso en la prisión, se hallaba incomunicado.

Parece que Francisco se confesó autor del crimen, manifestando que desde hace tres años se encontraba separado de su esposa, con la cual había tenido dos hijos.

Desde entonces venía haciendo vida marital con la infortunada Carmen.

Ayer por la mañana se presentaron en la calle de San Isidro, la madre de Francisco y su esposa, para rogar agüete que volviera a vivir con sus hijos, abandonando a la interfecta.

Después de realizadas estas gestiones, sin duda con resultado negativo, se retiraron ambas mujeres, quedando solos Francisco y Carmen.

Entonces—parece que ha dicho el agresor—surgió una riña entre ellos, terminando Francisco por sacar una navaja barbera, con la que dió a Carmen una tremenda puñalada a que le produjo la muerte.

Terminada la declaración, el juez ordenó que continuara el agresor incomunicado.

Hoy seguirá el juzgado practicando diligencias.

DESDE IZNALLOZ

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. A las ocho de la mañana de hoy, han contraído matrimonio en esta iglesia, ante el altar de San Sebastián, el acaudalado comerciante de ésta, don José Romero Carrasco y la señorita María Fernández Valencia.

La novia estaba hermosísima, luciendo un rico traje de seda negro y ostentando magnífica corona de azahar, como símbolo de pureza.

Bandijo la unión el R. P. Benito Morales, Escalpio, siendo testigos don Francisco Valencia, maestro veterinario y don José Ferron, corresponsal del NOTICIERO.

Apadrinaron a los contrayentes, el culto abogado y juez municipal don Antonio Carrasco Donaire, tío del novio y doña Mercedes Valencia, madre de la novia.

Concluida la ceremonia, se trasladaron los invitados al domicilio de don Carmelo Pereja, tío de la novia, donde se les sirvió un espléndido refresco, consistente en dulces, pastas, licores y habanos.

Entre los invitados recordamos a las señoritas María Martínez, Adoración Higuera, Pepita Terrón, Joaquina Valencia, Rosa, Eduarda y Carmela Alonso Quero, Concha Pacheco y a las señoras doña Carmela Morales y doña Nieves Bas; y los señores don Federico Castillo, alcalde de ésta, don José Martínez, don Manuel de los Santos, Administrador de Correos, don José Martínez (hijo), don Emilio Martín, don José Cerro, don Eusebio y don Antonio Castillo, don Alberto Muñoz, profesor de 1.ª enseñanza; don Antonio Higuera, médico; don Daniel Morcillo, don Antonio Carrasco, don Francisco López, don Agustín Martínez, don Francisco Barona, don Federico Martínez y otros que sentimos no recordar.

Los novios marcharon en el correo para Granada, con el fin de visitar las principales capitales de Andalucía.

A las muchas enhorabuena, unimos la nuestra, deseándoles un feliz viaje y eterna felicidad.

El Corresponsal

Iznalloz 2 Febrero 1919.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERÍA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe. BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Malloquina. MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Estación. SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo calle de la Sierpe.

BODA

El sábado, a las nueve de la noche, contraído matrimonio en la iglesia parroquial de las Angustias, la bella señorita Adelina Abad Ruiz, y el joven sargento del 4.º Regimiento Ligero de Artillería, don José García Castro.

Bandijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia de Santa Escolástica, don Benito Peña, apadrinando a los contrayentes, los hermanos de la novia, don Manuel Abad Ruiz, y su esposa, doña Teresa Yáñez Ferrer.

Firmaron el acto como testigos, don Luis Jiménez Verdejo, don Andrés González Tirado, don José López Muñoz, don Juan García Abad y don Carlos Eguaraz.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma, se trasladaron a casa del nuevo matrimonio, donde se sirvió un espléndido lunch.

Deseamos a los recién casados, eterna liza de miel.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Banios del día 3.—Santos Septentrio y Patricio mártires; San Blas obispo y mártir, El Beato Lombardo, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Septentrio y Patricio mártires, con rito doble y color encarnado. Credo, Conmemoración de la octava de San Cecilio y de San Blas obispo y mártir.—Las vísperas son del siguiente (San Andrés Corsino obispo con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubilos parroquiales.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Basílica del Sagrado Corazón y las Misericordias de María Inmaculada (salida de Argüelles).

Jubilos de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, Doña Soledad Fonseca, en sufragio de su esposo don Diego Godoy, de su hijo y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco de la tarde.

Misera cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.

Funciones en honor de San Blas.—En la Catedral a las diez de la mañana.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las once y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de la expresada parroquia.

Misera recitada de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media o media hora, desde las ocho y media hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de la Corte.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo.

Novena en honor de San Blas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde y predica el señor cura propio don Enrique Bermejo.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Angeles, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón).

Mañana 4, a las once de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, un solemne funeral por el eterno descanso del M. I. Sr.

D. Francisco de P. de Benavides y Chacón

maestrante de Caballería de Guadalupe, que falleció piadosamente el 31 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Su apenada familia, ruega a los amigos, que asistan al acto, favor por el cual les quedará reconocida.

Granada 3 Febrero 1919

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Comandante de Caballería de Guadalupe, que falleció piadosamente el 31 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Su apenada familia, ruega a los amigos, que asistan al acto, favor por el cual les quedará reconocida.

Granada 3 Febrero 1919

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Comandante de Caballería de Guadalupe, que falleció piadosamente el 31 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Su apenada familia, ruega a los amigos, que asistan al acto, favor por el cual les quedará reconocida.

Granada 3 Febrero 1919

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Comandante de Caballería de Guadalupe, que falleció piadosamente el 31 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Su apenada familia, ruega a los amigos, que asistan al acto, favor por el cual les quedará reconocida.

Granada 3 Febrero 1919

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Comandante de Caballería de Guadalupe, que falleció piadosamente el 31 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Su apenada familia, ruega a los amigos, que asistan al acto, favor por el cual les quedará reconocida.

Granada 3 Febrero 1919

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de Febrero de 1919, a excepción de los premios mayores, publicados en nuestro servicio telegráfico de ayer:

Premiados con 800 pesetas

Unidad 3

Decena 20 32 49 71

Centena 100 131 134 158 193 226 255 282 301 304 356 410 316 420 453 458 462 485 493 523 525 526 527 536 556 568 631 632 634 677 688 698 728 740 755 762 816 819 824 825 850 889 898 934

Mil 001 020 036 038 096 115 142 162 177 192 250 308 336 342 362 412 414 423 424 444 447 456 481 526 533 542 583 618 667 676 677 686 702 748 760 777 775 803 815 823 970 973

Dos mil 056 072 089 107 158 194 216 221 235 239 255 307 372 395 439 452 467 470 545 648 589 607 705 806 819 822 828 844 858 862 883 908 929 991

Tres mil 009 016 088 095 126 144 151 182 198 211 249 292 293 299 308 339 351 374 405 418 465 468 483 523 648 658 672 697 705 783 784 315 877 917 922 954 977 979

Cuatro mil 009 010 011 017 053 056 121 170 288 291 338 396 413 423 431 447 448 453 484 486 508 570 593 653 656 678 696 718 764 971 811 834 841 905 912 921 939 944 974

Cinco mil 033 036 056 106 188 212 320 395 406 412 424 432 461 478 493 500 524 547 549 570 655 657 690 713 775 791 816 957 861 870 927 950

Seis mil 041 065 066 084 091 192 228 322 365 389 422 434 441 485 510 529 551 575 590 593 637 652 700 746 772 796 800 812 813 818 825 853 905 931 962 975 997 998 999

Siete mil 006 018 022 063 095 121 131 173 194 210 259 260 262 337 377 406 462 472 507 511 552 624 636 639 645 630 660 702 720 760 783 795 831 892 919 947 975 979 984

Ocho mil 033 037 072 075 115 119 126 144 224 251 280 297 377 413 421 432 450 459 481 482 532 570 592 606 610 647 657 676 711 713 717 726 762 774 797 807 812 895 933 949

Nueve mil 016 036 047 174 175 187 229 230 238 247 262 310 334 336 385 408 454 461 473 478 540 580 596 597 628 653 661 671 684 686 789 794 795 810 855 898 938 970 991

Diez mil 040 043 067 090 104 114 161 171 195 200 212 242 294 317 329 342 389 431 475 490 522 523 525 537 721 758 759 763 779 802 824 898 942 950 966 997

Once mil 018 020 026 053 088 112 145 175 198 269 230 235 266 267 283 300 362 381 387 404 417 423 471 492 494 505 575 637 684 722 741 801 822 832 857 861 961 966 974

Doce mil 021 029 067 069 082 097 179 181 188 205 221 243 252 261 274 303 343 345 370 414 418 440 449 472 523 528 537 565 589 609 618 635 642 697 728 740 768 774 780 827 828 830 875 887 890 916 927 946 930 963 975 997

Trece mil 016 018 027 035 112 128 169 170 172 178 203 231 290 305 327 332 368 409 410 419 468 471 491 503 588 607 649 693 712 720 743 746 760 766 779 832 836 899 913 938 939 947 992

Catorce mil 038 043 047 089 188 193 227 234 256 261 275 302 304 318 343 378 404 405 423 424 430 450 459 474 528 536 546 564 590 619 622 648 657 666 685 694 797 804 807 828 858 873 875 880 905 933 965 988

Quince mil 024 065 066 088 090 091 117 156 171 181 227 241 251 262 290 295 333 351 404 479 497 530 569 571 580 590 617 619 655 745 767 772 820 855 867 903 904 962 971

Dieciseis mil 004 038 045 081 086 089 135 142 175 217 232 234 280 359 380 434 452 488 540 546 601 631 639 644 659 665 688 692 716 784 806 807 826 862 899 923 955 974 995

Diecisiete mil 017 023 038 057 059 060 064 103 212 252 270 280 284 338 347 464 467 479 502 557 589 617 630 638 663 699 829 886 902 920 923 986

Dieciocho mil 035 046 131 152 173 174 190 213 217 323 335 336 346 401 417 458 466 488 583 586 606 618 620 653 665 728 736 760 765 839 887 889

Diecinueve mil 023 049 058 077 080 088 212 259 281 338 342 347 352 379 390 391 429 430 435 455 542 544 583 592 619 693 707 708 718 723 774 810 847 863 988

Veinte mil 002 074 088 097 107 117 195 209 281 283 312 337 384 403 405 407 443 447

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Espectáculos

Temporada de variedades

Funciones para hoy: A las 8 y 11 y 10 en punto de la noche.

1.º Señorita Rossini, alambra. 2.º Michel et Sandro, acróbatas. 3.º Clotilde Castellar, cancionista. 4.º Yan Bak, duetistas.

Precios.—Butacas, 1.50 pesetas; General, 0.40; Paraiso, 0.25.

Veinte y dos mil

060 070 097 111 115 157 183 184 196 228 287 294 296 305 318 346 361 375 392 394 410 430 448 461 469 511 517 529 582 605 636 643 644 678 680 724 734 747 751 793 838 865 903 918 992

Veinte y tres mil

018 022 064 079 120 121 162 253 293 314 319 368 481 527 554 569 614 624 634 636 652 656 681 694 704 725 745 752 770 823 850 855 896 904 926 968

Veinte y cuatro mil

026 068 098 120 174 146 230 238 243 254 294 297 299 326 371 407 454 465 473 479 524 550 551 675 676 710 722 811 817 825 850 892 964 988 995

Veinte y cinco mil

010 059 066 105 107 129 134 184 195 252 261 287 314 352 364 376 397 418 430 491 508 554 561 580 584 590 603 614 618 636 691 702 751 742 821 854 880 882 897 906 918 987

Veinte y seis mil

026 088 093 121 130 151 286 365 387 426 439 460 463 464 470 488 497 540 551 610 625 630 651 730 753 800 802 829 869 883 927 936 938 939 956 962 980 987 988

Veinte y siete mil

009 034 042 044 052 083 088 162 189 222 241 257 264 291 312 319 349 382 409 426 446 475 483 514 593 598 605 662 678 682 719 751 754 763 777 780 838 858 865 909 928

Veinte y ocho mil

000 019 045 064 126 142 160 175 179 208 256 272 360 422 425 447 477 480 492 542 629 631 633 653 690 693 702 721 722 756 767 772 774 799 809 835 869 859

Veinte y nueve mil

004 013 071 073 082 083 129 143 145 163 166 177 195 199 257 263 321 332 382 409 415 416 419 452 458 459 477 481 487 491 527 549 570 598 599 601 604 641 648 654 730 738 743 792 799 801 808 838 839 392 902 931 932 946 960 976 987 995

Los Dockes

Almuerzo de estos almuerzos

Trigo rojo, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Baza, a 49 pesetas, ídem, ídem. Matalahuga, a 125 los ídem, ídem. Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos. Yeros, a 43 los 100 kilogramos. Habichuelas (segunda clase), a 75 pesetas los 100 kilogramos. Císcio de orujo, a 18.50 los 100 kilogramos. Arroz valenciano, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 11.50. Aceite, a 18.50 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos.

Cuerpo de Seguridad

Relación de los servicios prestados por la fuerza de este Cuerpo, así como de las armas intervenidas en los mismos y en los diferentes cuarteles, durante el pasado mes de Enero:

Por riña, 15; por embriaguez y escándalo, 30; por blasfemias y otros actos inmorales, 8; por insolentarse con los guardias, 4; por robo, 5; por hurto, 11; por estafa; 3; por heridas; 9; por amenazas de muerte; 7; por maltrato de obra; 7; por causar daños en la Propiedad; 3; por sospechosos y rateros; 7; denuncias por infringir la Ley del Descanso Dominical; 2; atropellos por vehículos; 3; reclamados por los Juzgados; 6; caballerías y efectos encontrados en Vigilancia; 7; tabernas denunciadas; 2; diferentes denuncias; 12; auxilios prestados a las autoridades y particulares; 22; y conducidos al Hospital y Casa de Socorro, 25. Total de servicios, 188.

Armas intervenidas en los servicios.—Revolvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 5; y navajas, 4.

Armas intervenidas en cuarteles.—Revolvers, 29; pistolas, 16; facas y cuchillos, 30; y navajas, 46. Total de armas, 136.

Doctor Rivera

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a once. Económica-obreras; seis a siete tarde. Días festivos no de Aca a tres. Consulta, Gómez, 9

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina Ex Catedrático de Oftalmología — Ex jefe de clínica Oftalmológica en París

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NUM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	04 pesetas; Trimestre,	09	Semestre,	16	Año,	30
En el resto de España.							
En el Extranjero.							

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1.ª y 2.ª	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias: 4 una columna en	0'30	0'25	0'10
dos	0'100	0'50	0'25
tres	0'200	0'100	0'50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Montajes y cuanto se relacione con la Tipografía.

OFICINAS
General Lachambre

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (abajo)



VINO NOURRY
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante
y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY es el más recomendable para el estado de Hígado de Baco, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (cabezas pálidas, períodos dolorosos) y en las de los Niños (mandíbulas, escrófulas, paques, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & C^o - PARIS

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid.
OFICINAS
Conde de Romanones, 7 y 9
Rápidas propagandas.—Pidanse tarifas



AMBERINA

ULCERAS GOTA REUMATISMO
ORQUITIS NEFROPATIAS
SUSTITUTO DE LAS CAYAS LAS HAS

Debe ocupar un sitio preferente en todas las mesas, el

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes: Caidas, Contusiones, Lesiones, Heridas, Higiene racional y perfecta de los dientes, Grietas en los pechos, Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C^o, Bruch, 49, Barcelona

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social: 15.000.000'00
Capital desembolsado: 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros): 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917: 79.242.408'05

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
OFICINAS: De tres a siete
Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

LOS QUE PADEZCAN TOS

por aguda y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PERLES AZOADOS** o los **CIGARILLOS ANTIASMAICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de hecho permiten dormir tranquilo. — Pidense prospectos

Agente de seguros marítimos, de sea Compañía extranjera de gran crédito. — Escríban con referencias a Apartado 824, MADRID.

¡NO VIOS! Visítala casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos. Sillería de junco y mimbre, gran surtido. — Esta casa vende a las mejores y más baratas que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

HERNIADOS

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentran el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Para impresos, el
Noticiero Granadino

Los Almacenes LA PAZ

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO
DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO
GRAN VÍA, núm. 1

Fuente del NOTICIERO GRANADINO 98

F. Navarro Villoslada

D. Urraca de Castilla

para mí más que un hidalgo que se parecía a cierto ricohombre; pero Ramiro de padres desconocidos. ¿Quién me dice que no descendié de tan elevada cuna?

Don Diego se sonrió, y como quería tanto al paje, casi se abandonaba a las mismas ilusiones que doña Urraca.

—Señora—dijo,—deber nuestro es averiguar todo lo que haya en este asunto, y si concebimos una sospecha, por descabellada que parezca, no podíamos despreciarla.

—En eso estoy, santísimo padre—exclamó la Princesa con un acento que indicaba su satisfacción y su

impaciencia; —y si os place, podéis referirme cuanto sepáis acerca de ese mancebo.

—Muy poco es lo que sé, hija mía, muy poco. En el amargo trance de la muerte me llamó Nuña para que la oyese un secreto de que quería hacerme dueño, y me contó que haré cosa de veinte años, hallándose muy entrada en edad, sintió por primera vez que iba a ser madre; comunicó tan grata nueva al hidalgo Pedro de Mellid, su esposo, que ansiaba ardentemente un heredero, y mucho más desde que había perdido las esperanzas de tenerlo. Sucedió que a los primeros días de haber visto la luz un robusto infante, tuvo el hidalgo que partirse a la guerra, y no encargó más a su mujer sino que le cuidase de aquel hijo idolatrado. Aquel hijo, sin embargo, tornóse dentro de pocos meses al seno del mismo Dios, de donde había descendido. El caso es notable y peregrino; oid, señora, acació de esta manera: Como tan locamente su madre lo quería, todas

las noches lo acostaba en su mismo lecho, y lo dormía en sus brazos; soñaba una vez que los normandos, que a la sazón andaban pirateando por las costas, se lo querían arrebatar, y con los esfuerzos que la pobre madre hacía para impedirlo, apretaba, apretaba tanto el niño contra su seno, que haciendo los brazos oficio de dogal, lo ahogó con ellos. ¡Desdichada! Cuando despertó de la pesadilla fué sobresaltada a dar un beso al hijo de sus entrañas, y se lo encontró frío y amoratado.

—¡Oh, qué horror!—exclamó la Princesa.

—El dolor de aquella infeliz sólo puede comprenderlo una madre; pero sobre su profunda pena, todavía lo atormentaba la idea de la mirada que su marido la dirigía al preguntarla por aquel hijo tan deseado y tan querido. Saltó de su lecho, y de noche como era, salió de su cuarto loco y desatentada; lanzóse al campo (no os he dicho aún que estaba en Lupario, entre Padrón y

Compostela), unas veces desesperada, otras confiando en Dios que milagrosamente le había de restituir aquel hijo, consuelo y esperanza de su corazón; acudió a la ermita de Nuestra Señora de la Esclavitud, oó a la puerta, y pérdida después de un bosque, oyó los gemidos de una criatura.

—¡Ah!

—Sí, una criatura. Dióle un vuelco el corazón, se lanzó sobre ella, creyendo que la Virgen Santísima en ella había obrado aquel milagro; la claridad de la luna descubrió un hermoso niño de pecho, que sobre una piedra desnudo estaba abandonado. Al conocer su error, en la rabia que tenía sintió impulsos de estrellar al expósito contra la roca en que yacía; mas luego reflexionó que en el mero hecho de encontrarlo solo, desnudo y abandonado a semejantes horas, era señal de que Dios en lugar del suyo le lo enviaba. La rabia se convirtió en cariño; cogióle en sus brazos, propóle con el manto, lo puso a

sus pechos, y volvió a sentir la madre aquellas suaves caricias; aquellos blandos halagos de manecitas infantiles, a que para siempre tenía que haber renunciado. La pobre Nuña volvió a casa, colocó al niño en lugar del otro, y dió secretamente sepultura al hijo, haciendo pasar por suyo al que la divina Providencia le había deparado. Para conseguirlo más fácilmente trasladóse al punto a Santiago. De esta suerte el hidalgo Pedro de Mellid al tornar de la guerra no echó en falta a su Ramiro, y murió poco después colmándole de bendiciones. Es todo cuanto sé acerca de ese mancebo.

—Pero ¿en ningún tiempo ha sabido Nuña quién depositó al niño en el bosque?—preguntó la Reina.

—Jamás. Esa misma pregunta la hice yo, y me respondió que nunca había osado hacer la menor indagación, ni a darse con nadie por entendida.

—¿Ni conserva alguna prenda... algún escrito?—

—Nada; el niño estaba, según

dijo, enteramente desnudo, y no tenía otra señal que lo distinguiese sino una mancha a modo de lunar grande en la espalda.

—Pues bien, padre mío; en el supuesto de que es imposible averiguar de cierto quién es ese mancebo, vais a juzgar por vos mismo del valor que tienen las sospechas que acerca de él he concebido.

—¡Sospechas!—dijo el prelado moviendo la cabeza con desaliento.

—¿Y qué adelantamos con ellas?—

—Vos mismo, si mal no recuerdo, habéis dicho poco ha que por descabelladas que pareciesen debíamos exponerlas...—

—Hablad, hablad.

—Público fué, padre mío—repuso la Reina con turbación,—mi cariño a don Bermudo de Moscoso.

—El más cristiano, cemplido y valiente caballero de Galicia. La iglesia de Santiago tiene recuerdos suyos... muy gratos.

—Y mi corazón los tiene indelebles—exclamó Urraca con religioso entusiasmo,—y al cabo de veinte